INDUVALLAS CIA. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014 Y 2013

NOTA 1 - OPERACIONES

La Compañía fue constituida en la ciudad de Quito – Ecuador el 23 de septiembre de 1988 e inscrita en el Registro Mercantil el 8 de noviembre del mismo año. El objeto social principal de la Compañía es la fabricación de vallas de publicidad gráfica con o sin iluminación, ensamblaje, comercialización y arriendo de las mismas y otros servicios como rótulos en general.

NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

a) Bases para la preparación de los estados financieros

Los estados financieros de Induvallas Cía. Ltda. fueron preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el IASB (International Accounting Standard Board) que han sido adoptadas en el Ecuador de forma integral y explícita. Hasta el 31 de diciembre del 2011, los estados financieros fueron preparados de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador, los cuales fueron considerados como previos (PCGA anteriores), tal como se define en la NIIF 1 Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera, en lo relacionado a la preparación del estado de situación financiera de acuerdo a NIIF al 1 de enero del 2011.

La preparación de los estados financieros de conformidad con NIIF, requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la Compañía, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración.

b) Unidad monetaria

Los estados financieros se expresan en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional y la moneda de presentación de la Compañía.

c) Efectivo y equivalente de efectivo

Para propósitos de presentación del estado de flujo de efectivo se incluye en la cuenta caja y bancos valores cuyo vencimiento es menor a tres meses o corresponden a valores de alta liquidez. En caso de los sobregiros bancarios si los hubiere estos se presentan como pasivos corrientes en el balance general.

NOTA 2.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES
(Continuación)

d) Activos y pasivos financieros

Al 31 de diciembre del 2014, la Compañía mantuvo activos financieros en las categorías de: "cuentas por cobrar comerciales", "otras cuentas por cobrar" y "servicios y otros pagos anticipados". De igual forma mantuvo pasivos financieros en la categoría de: "proveedores", "anticipos de clientes" y "cuentas por pagar". Cuyas características se explican seguidamente.

Los activos financieros son registrados al valor nominal, con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo, se incluyen en activos corrientes, excepto aquellos vencimientos superiores a doce meses.

Los pasivos financieros, derivados con pagos fijos o determinales, que no cotizan en un mercado activo; se incluyen en el pasivo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses contados a partir de la fecha del estado de situación.

Los préstamos de relacionadas se reconocen en la fecha en que los fondos se reciben, neto de los costos incurridos en la transacción; se clasifican como pasivo corto plazo aquellos con vencimiento hasta doce meses y largo plazo aquellos superiores a doce meses.

Los intereses se registran en el estado de resultados durante el período del préstamo usando el método de interés efectivo.

Reconocimiento y medición inicial y posterior:

Reconocimiento -

La Compañía reconoce un activo o pasivo financiero en el estado de situación financiera a la fecha de la negociación y se reconocen cuando se compromete a comprar o vender el activo o pagar el pasivo.

Medición inicial -

Los activos y pasivos financieros son medidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo atribuible a la transacción, que de ser significativo, es reconocido como parte del activo o pasivo siempre que el activo o pasivo financiero no sea designado como de valor razonable a través de ganancias y pérdidas. Con posterioridad al reconocimiento inicial la Compañía valoriza los mismos como se describe a continuación:

Medición posterior -

Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar: Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. Estas cuentas corresponden a los montos adeudados por sus clientes por la venta de bienes y servicios en el curso normal de su operación. Si se esperan cobrar en un año o menos se clasifican como activos corrientes, de lo contrario se presentan como activos no corrientes. La Compañía vende sus bienes y servicios en un plazo de hasta 60 días.

NOTA 2.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES
(Continuación)

Estas cuentas se registran a su valor nominal.

Cuentas por pagar comerciales: Son obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos de proveedores locales en el curso normal de los negocios. Se reconocen a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado pues no generan intereses y son pagaderas hasta 60 días. Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo

e) Deterioro de activos financieros

Las cuentas por cobrar se reconocen por el importe de los productos facturados, registrando el correspondiente ajuste en el caso de existir evidencia objetiva de riesgo de incobrabilidad con los clientes. La Compañía establece una provisión para pérdidas por deterioro de sus cuentas por cobrar cuando existe evidencia objetiva de que la Compañía no será capaz de cobrar todos los importes que le adeudan de acuerdo con los términos originales de las cuentas a cobrar.

f) Inventario

Los inventarios de materiales y herramientas son valorados por el método promedio ponderado.

g) Propiedad, planta y equipo

Propiedad, planta y equipo se presenta inicialmente al costo de adquisición, más todos los costos directamente relacionados con su ubicación y funcionamiento. Netos de depreciación acumulada.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen, mientras que las mejoras de importancia se capitalizan.

Los terrenos y edificios son presentados a sus valores revaluados, en base a un estudio realizado por un perito independiente; menos la depreciación acumulada. Cualquier aumento en la revaluación se reconoce en el patrimonio en la cuenta reserva por valuación. Una disminución del valor en libros de la revaluación, es registrada en resultados en medida que excede el saldo mantenido en la reserva por revaluación de dichos activos.

En caso de venta o retiro de propiedades revaluadas, el saldo de la reserva por valuación es transferido directamente a utilidades retenidas.

El costo o valor revaluado se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. A continuación se presentan las principales partidas de propiedades, planta y equipo y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

NOTA 2.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)

Partidas	Tasas
Edificios e instalaciones	5%
Maquinaria y equipo	10%
Muebles y equipos de oficina	10%
Estructuras y vallas	10%
Equipos de computación y softwares	33%
Vehículos	20%

h) Impuesto a la renta corriente y diferido

El gasto por impuesto a la renta del año comprende el impuesto a la renta corriente y diferido. El impuesto se reconoce en el estado de resultados integrales, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio. En este caso el impuesto también se reconoce en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio.

Impuesto a la renta corriente:

El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible. Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto del 22% de las utilidades gravables, la cual se reduce al 12% si las utilidades son reinvertidas por el contribuyente.

A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigor la norma que exige el pago de un "anticipo mínimo de impuesto a la renta", cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables y 0.4% de los activos.

La referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo.

Impuesto a la renta diferido:

Los impuestos a la renta diferidos activos sólo se reconocen en la medida que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporales. Los saldos de impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se compensan cuando exista el derecho legal exigible a compensar impuestos activos corrientes con impuestos pasivos corrientes y cuando los impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se relacionen con la misma autoridad tributaria.

NOTA 2.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)

i) Beneficios a los trabajadores

Beneficios de corto plazo.- se registran en el rubro de provisiones del estado de situación financiera y corresponden principalmente a:

Participación de los trabajadores en las utilidades que se calcula en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, según lo establecido por la legislación vigente y se registra con cargo a resultados.

Vacaciones que se registra el costo correspondiente a las vacaciones del personal sobre una base devengada.

Décimo tercer y décimo cuarto que se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente.

Beneficios de largo plazo (jubilación patronal y desahucio).- esta provisión es determinada anualmente con base en un estudio actuarial practicado por un profesional independiente, aplicando el método de Costeo de Crédito Unitario Proyectado y representa el valor presente de las obligaciones a la fecha del estado de situación financiera, el cual es obtenido descontando los flujos de salida de efectivo, equivalente a la tasa promedio de los bonos de gobierno, publicada por el Banco Central del Ecuador, que están denominados en la misma moneda en la que los beneficios serán pagados y que tienen términos que se aproximan a los términos de las obligaciones por pensiones hasta su vencimiento.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surgen de los ajustes a la provisión, basados en la experiencia y cambios en los supuestos actuariales, se cargan a resultados en el periodo en el que surgen.

j) Reconocimiento de ingresos

La Compañía reconoce los ingresos cuando los servicios son prestados o los activos son vendidos, siendo ésta la base de medición del principio de realización. Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

k) Reconocimiento de los costos y gastos

Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

l) Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente legal o asumida como resultado de un evento pasado, y es probable que se requiera de la salida de recursos para pagar la obligación y el monto se ha estimado confiablemente. No se reconocen provisiones para futuras pérdidas operativas.

NOTA 2.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES
(Continuación)

Cuando existen varias obligaciones similares, la probabilidad de que se requiera de salida de recursos para su pago se determina considerando la clase de obligación como un todo. Se reconoce una provisión aun cuando la probabilidad de salida de recursos respecto de cualquier partida específica incluida en la misma clase de obligaciones sea menor. Las provisiones se miden al valor presente de los desembolsos que se espera se requerirán para cancelar la obligación utilizando una tasa de interés antes de impuestos que refleje las actuales condiciones de mercado sobre el valor del dinero y los riesgos específicos para dicha obligación.

m) Distribución de dividendos

La distribución de dividendos a los Accionistas de la Compañía se deduce del patrimonio y se reconocen como pasivos corrientes en los estados financieros en el periodo en el que son aprobados por la junta de socios.

n) Reserva legal

De acuerdo a la legislación vigente la Compañía debe apropiar obligatoriamente un mínimo del 5% de la utilidad anual para reserva legal, hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 25% del capital suscrito. La reserva no está disponible para distribución de dividendos, esta puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas en la parte que exceda el 50%.

o) Superávit por valuación

Corresponde a la contrapartida del avalúo a valor de mercado de los inmuebles efectuados por la Compañía. El saldo de esta cuenta, puede ser transferido a ganancias acumuladas, a medida que el activo sea utilizado por la Compañía, este se mantendrá en la cuenta "Superávit por Revaluación Propiedades Planta y Equipo", salvo el caso de que se produzca la baja o enajenación del activo.

p) Resultados acumulados por conversión a NIIF

Corresponde a la contrapartida del ajuste de las cuentas activas por aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera.

Los ajustes de la adopción por primera vez de las NIIF, se registrarán en el patrimonio en la subcuenta denominada "Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF, separada del resto de los resultados acumulados, y su saldo acreedor no podrá ser distribuido entre los accionistas o socios, no será utilizado en aumentar el capital, en virtud que no corresponde a resultados operacionales, motivo por el que los trabajadores tampoco tendrán derecho a una participación sobre éste. De existir saldo acreedor, éste podrá ser utilizado en enjugar pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubiere, o devuelto a los accionistas o socios en caso de liquidación de la Compañía.

q) Reserva de capital

Este rubro incluye los saldos de las cuentas Reserva por Revalorización de Patrimonio y Re expresión monetaria y la contrapartida de los ajustes por inflación y por corrección de brecha entre inflación y devaluación de las cuentas Capital y Reservas originados en el proceso de conversión de los registros contables de sucres a dólares estadounidenses al 31 de marzo del 2000.

NOTA 2.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)

La Reserva de Capital podrá capitalizarse en la parte que exceda las pérdidas acumuladas al cierre del ejercicio, previa resolución de la Junta General de Socios y/o Accionistas. Esta reserva no está disponible para distribución de dividendos ni podrá utilizarse para pagar el capital suscrito no pagado, y es reintegrable a los accionistas al liquidarse la Compañía.

r) Reserva facultativa

La Compañía mantiene un fondo adicional de reserva para lo cual destina parte o la totalidad de las utilidades liquidadas anuales, ésta reserva está libre a disposición de los Socios.

NOTA 3 – EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Al 31 de diciembre, comprende:

	2014	2013
Caja	7,000	2,700
Bancos cuentas corrientes	1,104,959	2,288,987
	1,111,959	2,291,687

NOTA 4 – CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES

Al 31 de diciembre, comprende:

	2014	2013
Clientes (1)	2,283,639	2,675,664
Provisión para cuentas de dudoso cobro	(331,451)	(331,620)
	1,952,188	2,344,044

1. Corresponde a saldos pendientes de cobro a clientes por venta de publicidad, con vencimientos entre 30 y más de 360 días y no devengan intereses.

NOTA 5 – OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre, comprende:

	2014	2013
Préstamos empleados	38,200	134,495
Otras	31,960	4,531
Total	70,159	139,026

NOTA 6 – INVENTARIOS

Al 31 de diciembre, comprende:

	2014	2013
Materiales y herramientas	76,140	108,421
Mercaderías en tránsito	2,931	0
Total	79,070	108,421

NOTA 7 – SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS

Al 31 de diciembre, comprende:

	2014	2013
Arriendos pagados por anticipado	0	138.003
Anticipos a proveedores (1)	752.558	248.665
Permisos y concesiones municipales	0	79.765
Canjes pendientes de liquidar (2)	1.232.622	1.562.906
Total	1.985.179	2.029.339

(1) Incluye: US$ 461.212 de anticipo a proveedores; US$ 200.000 de un anticipo entregado para la compra de un terreno en años anteriores al Sr. Chediak, por comentario del Asesor Legal, existe la escritura de compraventa pero se encuentran en un juicio; y US$ 60.000 anticipo para la compra de un automóvil.

(2) Corresponde a canjes de servicios de publicidad con bienes inmuebles (departamentos, terrenos y oficinas), realizados con compañías inmobiliarias y fideicomisos, que se encuentran pendientes de liquidar.

NOTA 8 – ACTIVO POR IMPUESTO CORRIENTE

Al 31 de diciembre, comprende:

	2014	2013
Crédito tributario IVA	94,135	120,125
Retenciones en la fuente	121,714	145,557
Garantías SRI	24,003	24,003
Total	239,852	289,685

NOTA 9 – PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Al 31 de diciembre, comprende:

	31/12/2013	Adiciones	Bajas	Reavalúo	31/12/2014
Costo:					
Terrenos	651,168	0	0	0	651,168
Edificios e instalaciones	251,688	0	0	0	251,688
Instalaciones	458,976	0	0	0	458,976
Maquinaria y equipo	442,286	82,146	(426)	0	524,006
Vehículos	1,015,596	25,705	0	0	1,041,301
Equipos de Computación	156,936	15,777	(324)	0	172,389
Muebles y enseres	56,722	0	0	0	56,722
Equipos de oficina	9,347	9,084	(9,083)	0	9,348
Software	12,513	12,762	(178)	0	25,097
Estructuras y vallas	1,461,863	382,515	(24,426)	0	1,819,942
Estructuras generales	10,746	0	0	0	10,746
Giratorias	0	0		0	0
Pantallas Led	168,266	0	0		168,266
Equipos de seguridad	2,035	0	0	0	2,035
Subtotal	4,718,132	507,999	(34,437)	0	5,191,684
Depreciación acumulada:					
Edificios e instalaciones	318,477	22,949	0	0	341,426
Instalaciones	122,566	12,584	(156)		135,306
Maquinaria y equipo	186,564	50,876	0	0	237,440
Vehículos	529,115	157,024	0	0	686,139
Equipos de Computación	132,061	19,096	11,665	0	139,492
Muebles y enseres	17,784	6,425	753	0	23,456
Equipos de oficina	4,059	1,215	435	0	4,839
Software	9,078	3,117	0	0	12,195
Estructuras y vallas	823,073	122,852	(2)	0	945,927
Estructuras generales	1,134	1,134	0	0	2,268
Giratorias	0	0		0	0
Pantallas Led	113,812	52,995	0		166,807
Equipos de seguridad	672	392	(276)	0	1,341.72
Subtotal	2,258,396	450,658	12,417	0	2,696,636
Total	**2,459,737**	**57,331**	**(46,854)**	**0**	**2,495,048**

NOTA 10 – OTROS ACTIVOS

Al 31 de diciembre del 2014, corresponde a:

	2014	2013
Garantías de arriendo	5,540	7,699
Garantías líneas telefónicas	200	200
Garantías póliza de fianzas	38,160	54,060
Total	43,900	61,959

NOTA 11 – PROVEEDORES

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, corresponde a provisiones efectuadas por la Compañía para el pago de bienes y servicios.

NOTA 12 – CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre, comprende:

	2014	2013
Obligaciones con el IESS	36,289	27,814
Obligaciones con los Socios (1)	148,010	
Otras	63,267	33,255
	247,566	61,069

(1) Corresponde a dividendos del año 2013 pendientes de pago.

NOTA 13 – PASIVO POR IMPUESTO CORRIENTE

Al 31 de diciembre, comprende:

	2014	2013
Impuesto al Valor Agregado	156,471	195,314
Retenciones en la fuente	45,462	97,521
Impuesto a la renta	475,386	485,560
Total	677,319	778,395

NOTA 14 – PASIVOS ACUMULADOS

Al 31 de diciembre, corresponde a:

	2014	2013
Décimo tercero	7,917	6,778
Décimo cuarto	11,196	11,136
Vacaciones	112,501	79,745
Participación 15% utilidades	322,186	243,356
Otros	10,286	10,333
Total	464,087	351,347

NOTA 15.- IMPUESTOS

A continuación una demostración de la conciliación tributaria del impuesto a la renta, al 31 de diciembre, preparada por la Compañía.

participación empleados	2,147,906	1,586,397
15% participación empleados	322,186	237,960
Utilidad contable antes de impuesto a la renta	1,825,720	1,348,437
Menos ingresos excentos	0	(12,355)
Más gastos no deducibles	354,216	858,522
15% trabajadores por ingresos excentos	0	1,853
Deducciones especiales	(19,092)	0
Menos gastos aplicables a ingresos excentos	0	10,633
Base para impuesto a la renta	2,160,844	2,207,090
22% impuesto a la renta	475,386	485,560

De acuerdo con disposiciones tributarias, las sociedades que reinviertan sus utilidades en el país podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del impuesto a la renta sobre el monto a reinvertir, siempre que lo destinen a la adquisición de maquinarias o equipos nuevos que se utilicen para su actividad productiva y efectúen el correspondiente aumento de capital, mismo que deberá perfeccionarse con la inscripción en el Registro Mercantil hasta el 31 de diciembre del año siguiente.

Situación fiscal.- Los años 2011 al 2014, están sujetos a una posible fiscalización.

NOTA 16 – CUENTAS POR PAGAR SOCIOS Y RELACIONADAS

Al 31 de diciembre del 2014 por US$ 157.433 corresponde a fondos provistos para el financiamiento de las operaciones de la Compañía, éstos no devengan intereses y no tienen fecha de vencimiento.

NOTA 17 – PROVISIÓN PARA JUBILACIÓN PATRONAL

	2014	2013
Jubilación patronal	220,819	184,470
Desahucio	113,838	100,089
Total	334,657	284,559

De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por veinte años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social. La Compañía acumula estos beneficios en base al estudio actuarial efectuado por un profesional independiente. Según se indica en el estudio, el método actuarial utilizado es el de "costeo de crédito unitario proyectado" y las provisiones del plan consideran la remuneración del empleado y demás parámetros establecidos en el Código de Trabajo.

NOTA 18 – OTRAS PROVISIONES

Al 31 de diciembre del 2013, corresponde a:

	2014	2013
Permisos y concesiones municipales (1)	1,755,949	2,492,365
Juicios (2)	700,514	760,000
Mantenimiento (3)	0	617,145
Otros	0	9,462
Total	2,456,463	3,878,971

(1) Corresponde a permisos y concesiones municipales otorgados en el año 2012, 2013 y 2014, pendientes de que el Municipio emita las órdenes de pago.

(2) Corresponde al reconocimiento de obligaciones por los siguientes juicios sentenciados en contra de la Compañía; aun cuando éstos han sido impugnados por la Administración ante los diferentes Organismos, e incluye.

- El Municipio de Santo Domingo de los Tsachilas, envía a Induvallas el cobro de US$ 253.591 por concepto de títulos desde el año 1999 (con intereses US$ 296.000 a la fecha). Al respecto, el Ing. Yoffre González Gomez de la Torre en calidad de apoderado especial de Induvallas Cía. Ltda., presentó la impugnación el 1 de agosto del 2013. Mediante Trámite N. 31872- Providencia N. 002-2014, del 22 de enero del 2014, la Ing. Laila Zambrano, Directora Financiera de G.A.D Municipal de Santo Domingo; Dispone.- Suspender con esa fecha el trámite del reclamo por advertirse la existencia de hechos no considerados en la determinación del tributo que lo motiva y por cuanto el mismo es incompleto e inexacto, en tal sentido practíquese un proceso de verificación o determinación complementario, para tal efecto emítase la correspondiente Orden de Determinación.

- Proceso judicial con expediente N. 196.080-2008, en el cual el Municipio de Guayaquil resuelve cobrar valores de vallas no existentes en los años 2003 y 2004, por el monto de US$ 93.112 e intereses por US$ 78.256.

- Comprobantes de cobro emitidos por la Municipalidad de Loja por US$ 38.276.

- Determinación del impuesto a la renta por el ejercicio fiscal 2008 por el Servicio de Rentas Internas por US$ 240.029.

(3) Al 31 de diciembre del 2013, corresponde al saldo pendiente de pago por un contrato de mantenimiento de estructuras metálicas a nivel nacional, realizado entre septiembre 2013 y enero del 2014.

NOTA 19 – INGRESOS DIFERIDOS

Al 31 de diciembre del 2013, corresponde a venta de bienes y servicios facturados en años anteriores, y que serán reconocidos como ingresos en el tiempo de duración de los contratos.

NOTA 20 - PATRIMONIO

Capital Social

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 las acciones ordinarias autorizadas, suscritas y pagadas son de 499.000 de US$ 1,oo cada una.

NOTA 21 – PRECIOS DE TRANSFERENCIA

De acuerdo con disposiciones tributarias vigentes en el Ecuador, los contribuyentes sujetos al impuesto a la renta que hayan efectuado dentro de un mismo período fiscal, operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, por un importe acumulado superior a US$ 3.000.000, se encuentran obligados a presentar a la Administración Tributaria un anexo de precios de transferencia; y si el importe supera US$ 5.000.000, deberán presentar adicionalmente al anexo de precios de transferencia, el informe integral de precios de transferencia. Al respecto la Compañía nos ha informado que no mantiene transacciones con partes relacionadas.

NOTA 22 - EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2014 y la fecha de emisión de estos estados financieros, abril 10 de 2015, no se produjeron eventos que, en la opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos o en sus notas.

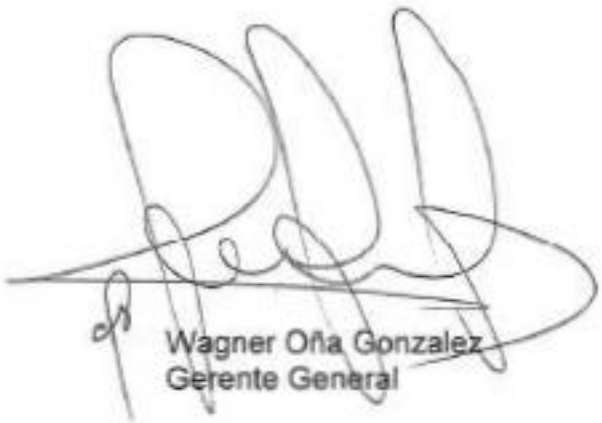

Wagner Oña Gonzalez
Gerente General

Mario Egas De La Torre
Contador General
RUC 1709027666001